Guayaquil, 10 de Marzo de 2008,

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
LEBOTEX S.A..
Ciudad

En su Despacho.

Como COMISARIO principal de **LEBOTEX. S.A.,,** designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio econòmico de 2007 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañias y su Reglamento - he procedido a realizar el estudio de las diferencias en los Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente .-

1.- En la revisiòn de los registros contables pude observar que estos han sido Llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios - Contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable Al tèrmino del año 2007.-

2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con - norma legales asì como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

Dr. JOSE SANDOVAL VILLAMAR
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 MAR 2008
Norma Montalvo
GUAYAQUIL